



MINISTERIO DEL TRABAJO

№ 05-2-2023-015055
10/05/2023 11:54:45 P.M.

51010-
Medellín,

Doctor
JORGE ANDRES ARIAS HERNANDEZ
Subdirector (e)
Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico
SENA

ASUNTO: Autorización de Contratación

Apreciado subdirector:

De acuerdo con la(s) solicitud(es) de autorización recibid(as) que se relacionan a continuación, me permito remitir autorización para realizar el proceso de contratación, debidamente firmada:

| Numero de autorización | Radicado Centro | Objeto | Modalidad | Valor autorizado | Plazo | CDP |
|------------------------|------------------|--|----------------|------------------|---|--------------------------------|
| 68 | 05-9-2023-009538 | SUMINISTRAR LA ALIMENTACION DE TRABAJADORES OFICIALES DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO DEL SENA | Mínima Cuantía | \$ 27.982.680 | Hasta el 30 de diciembre o hasta agotar el presupuesto lo que suceda primero. | 10223 del 31 de marzo del 2023 |

OBSERVACIONES:

Se eleva la recomendación que en el plazo de ejecución del contrato se describa que el acta de inicio se suscribirá previa a la aprobación de las garantías.

La presente autorización se otorga, partiendo de la buena fe ya que se encuentra dentro del Plan de Adquisiciones de la entidad, pero no sule en todo caso la responsabilidad que según la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007 se establece para cada ordenador del gasto de velar porque los procesos se efectúen conforme a las normas legales.

Jaime León Tobón Vélez
Director Regional (E)

Se anexa lo enunciado

Proyectó: Andrea Orjuela Almeyda - Abogada Grupo Apoyo Administrativo Mixto
Aprobó: Harold Eduardo Vélez Castro - Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto

Regional Antioquia/ Dirección Regional /Grupo Apoyo
Administrativo Mixto
Calle 51 No.57-70, Medellín - PBX 604 5760000





MINISTERIO DEL TRABAJO

ANEXO 6 A

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: SUMINISTRAR LA ALIMENTACION DE TRABAJADORES OFICIALES DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO DEL SENA, Regional Antioquia en la vigencia 2023

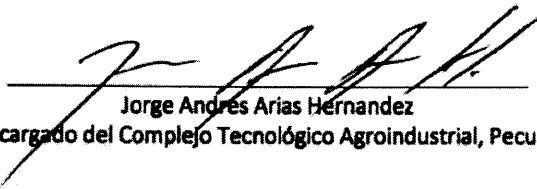
EL SUBDIRECTOR ENCARGADO DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO DE LA REGIONAL ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, para garantizar el normal funcionamiento del Complejo, la prestación de los servicios a su cargo y el debido cumplimiento de las obligaciones del Complejo Tecnológico, Agroindustrial, Pecuario y Turístico de Urabá, es necesario realizar el siguiente contrato de suministro, de acuerdo con la respectiva justificación anexa.

| Objeto | Valor unitario | Valor total |
|---|----------------|--------------|
| SUMINISTRAR LA ALIMENTACION DE TRABAJADORES OFICIALES DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO DEL SENA. | \$27.982.680 | \$27.982.680 |
| Subtotal | | \$27.982.680 |
| Total | | \$27.982.680 |

Recursos por valor de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$27.982.680) con incluido IVA, amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 10223 del 31 de marzo de 2023.



Jorge Andrés Arias Hernández

Subdirector Encargado del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico

CERTIFICA

Con base en lo anterior, el **Director Regional (E)** autoriza la contratación. No obstante, para suscribir el correspondiente contrato de suministro, el subdirector Encargado del Complejo debe contar los estudios previos descritos en el Decreto 1082 de 2015, y velar por el cabal cumplimiento de lo dispuesto en la norma ibidem sobre Adquisición de Bienes y Servicios.

La presente certificación se expide conforme a lo dispuesto en el Manual de Contratación Administrativa de la Entidad.

Autorización No. 68

Para constancia se firma en Medellín, a los



Jaime León Tobón Vélez
Director Regional (E)

Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico
Dirección: Km 1 salida Turbo, Municipio Apartadó. - PBX 57 601 5461500

www.sena.edu.co

SENA Comunica



F-011 V.07